26/12/2012

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El Colegio de Abogados de Barcelona seguirá congelando las cuotas en 2013

El Colegio de Abogados de Barcelona ha acordado que seguirá congelando las cuotas colegiales en 2013, decisión adoptada el pasado 20 de diciembre en la celebración de la Asamblea General Ordinaria, donde se aprobó, por 213 votos a favor, 44 en contra y 6 abstenciones, el presupuesto y las cuotas colegiales del ICAB correspondientes al año 2013.

Durante la asamblea, el decano del Colegio, Pedro L. Yúfera, repasó las principales líneas de actuación realizadas durante el 2012 y también explicó los principales proyectos para el próximo año. En este sentido, destacó que se continuará trabajando para reforzar las cuatro principales líneas de actuación que han regido las prioridades de la Junta de Gobierno en estos últimos años y que representan la base de los proyectos de la corporación para 2013:

1. Congelación de las cuotas:

Como medida para ayudar a los colegiados a afrontar la crisis, el ICAM acordó seguir congelando las cuotas de sus colegiados, medida que se aplica desde 2009. También se ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |